



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CIRCULAR DGGDP N° 17/19

El Director General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Sres. Viceministros, Directores Generales, Directores de Niveles, Coordinadores, Jefes de Departamento y funcionarios en general; a fin de comunicar **ajustes en el Cronograma del Proceso de Evaluación del Desempeño para Funcionarios Permanentes, Personal Contratado y Comisionado, que cumplen funciones administrativas en el Nivel Central del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), no evaluados en el periodo ordinario 2018.**

En tal sentido se informa que, vistas las solicitudes de prórroga recepcionadas en esta Dirección General, **la etapa primaria de la Evaluación de Desempeño, con todas sus actividades, se extenderá hasta el 08 de agosto del corriente año**, permaneciendo abierto el Sistema dispuesto para la aplicación del proceso hasta la fecha mencionada.

Cabe destacar, la importancia del compromiso de los Sres. Viceministros, Directores Generales, Directores de Niveles, Coordinadores, Jefes de Departamento, en su carácter de evaluadores, para facilitar la implementación de la evaluación de desempeño a los funcionarios no evaluados en el periodo ordinario correspondiente al año 2018 en sus respectivas dependencias.

Al respecto, se recuerda que es responsabilidad de los evaluadores primarios:

- Dar cumplimiento al cronograma y los procedimientos establecidos en la normativa vigente.
- Contar con los registros de la socialización, devolución de los resultados de la evaluación realizada a los evaluados y resumen de cantidad de funcionarios evaluados y no evaluados, los cuales deberán ser derivados a la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal, en forma inmediatamente posterior a la fecha de finalización de cada una de las actividades establecidas en el cronograma.

Asunción, 5 de agosto de 2019



SR. JORGE A. MARTÍNEZ NÚÑEZ

Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Gral. Díaz entre Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Ahorros Paraguayos)

Tel: (595.21) 443 527

Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py/talento

MEC Digital @MECpy
talentohumano@mec.gov.py